

POR QUÉ NO ME EXTRAÑA

“Dime con quién andas y te diré quién eres”

REFRÁN POPULAR

El jueves 08 de julio de 2021 el Canciller de la República Plurinacional de Bolivia ROGELIO MAYTA en conferencia de prensa presentó la carta de agradecimiento de autoridades militares bolivianas por el envío de material bélico al gobierno de facto para reprimir las protestas populares ante el golpe de estado contra EVO MORALES.

La carta de agradecimiento, que según el actual Gobierno de LUIS ARCE es auténtica, fue enviada por el entonces Jefe de la Fuerza Aérea, JORGE TERCEROS LARA, al ex Embajador argentino en La Paz NORMANDO ALVAREZ GARCIA, actual Ministro de Trabajo de Jujuy. En ella se describen los pertrechos enviados que incluyen proyectiles antidisturbios y granadas de gas lacrimógeno. Además el Canciller MAYTA informó que se iniciarían las investigaciones correspondientes para determinar si hubo colaboración de la gestión de Juntos por el Cambio o Cambiemos (MAURICIO MACRI y compañía) con el gobierno de facto de JEANINE AÑEZ.

Como era de esperar, los ex funcionarios de MACRI, con él mismo a la cabeza, salieron a desmentir la denuncia. Pero los hechos hablan por sí solos. Y hay algo más: Todo comenzó mucho antes del 13 de noviembre de 2019, fecha de la carta de agradecimiento.

El 12 de julio de 2021 el gobierno argentino denunció al ex Presidente MAURICIO MACRI por el presunto envío de material bélico a Bolivia, en el marco de la represión previa al golpe de Estado contra EVO MORALES.

La presentación lleva la firma de la Ministra de Seguridad SABINA FREDERIC, de la Administradora Federal de Ingresos Públicos (AFIP) MERCEDES MARCÓ DEL PONT y del Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación MARTÍN SORIA.

La denuncia abarca, además de MACRI a PATRICIA BULLRICH (ex Ministra de Seguridad de la Nación), OSCAR AGUAD (ex Ministro de Defensa), JORGE FAURIE (ex Ministro de Relaciones Exteriores y Culto), NORMANDO ÁLVAREZ GARCÍA (ex Embajador Argentino en Bolivia), JORGE DÁVILA (ex Director General de Aduanas), EUGENIO COZZI (ex Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Material Controlado (ANMAC)), GERARDO JOSE OTERO (ex Director Nacional de la Gendarmería Nacional Argentina), RUBÉN CARLOS YAVORSKY (ex Comandante Mayor Director de Logística de la Gendarmería Nacional Argentina) y CARLOS MIGUEL RECALDE (ex Director de la Dirección de Operaciones de la Gendarmería Nacional Argentina).

Horas antes, el ex Juez EDUARDO FREILER, quien fuera integrante de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, denunció en forma particular a MACRI por contrabando agravado y tráfico ilícito de armas de fuego y municiones, entre otros delitos.

El 14 de julio de 2021 el Comandante de la Policía Boliviana, JHONNY AGUILERA, denunció el hallazgo en un depósito de munición calibre 12/70, granadas de gas

pimienta, de triple fragmentación y otros elementos, sin registros ni documentación de respaldo. ¡Oh casualidad! Una prueba más que se suma a las existentes.

EL GOLPE EN MARCHA

El 05 de septiembre de 2019 un avión estadounidense aterrizó en la Provincia de Jujuy trayendo a bordo a IVANKA TRUMP , hija del entonces Presidente de EE UU DONALD TRUMP junto a varios funcionarios: el Vicesecretario de Estado Adjunto JOHN SULLIVAN , el Jefe Ejecutivo Interino de la Corporación Privada de Inversiones en el Extranjero (OPIC) DAVID BOHIGIAN, la Subsecretaria Interina de Asuntos del Hemisferio Occidental JULIE CHUNG y el Administrador de la Agencia de EE UU Para el Desarrollo Internacional (USAID) MARK GREEN.

La excusa “el desarrollo del empoderamiento de las mujeres, especialmente campesinas y de los pueblos originarios”. Por extraña casualidad en la misma pista del Aeropuerto Internacional Guzmán se encontraba un avión Hércules C130 de la Fuerza Aérea Argentina a la misma hora. ¿Confraternizaron las respectivas tripulaciones? El dato curioso es que el Hércules C130 había sido utilizado horas antes por el Gobernador de Jujuy GERARDO MORALES, radical integrante de Juntos por el Cambio y por lo tanto aliado y cómplice de MACRI, para regresar de Santa Cruz de la Sierra a donde se había trasladado para **“prestar apoyo logístico al combate de los incendios forestales que afectaban a la región”** (excusa que le vino como anillo al dedo para reunirse con autoridades políticas bolivianas implicadas más tarde en el golpe de estado a EVO MORALES) y horas después de la visita de IVANKA el Hércules volvió a despegar con destino a **¡Santa Cruz de la Sierra!** En las reuniones sostenidas luego de los actos oficiales, se trataron diversos temas. De ellos no se informó lo acordado con respecto a Bolivia; pero dio la extraña casualidad que ese mismo día salieron de Jujuy, atravesando la frontera binacional, diez camiones militares con pertrechos y armamentos rumbo a Santa Cruz de la Sierra donde eran esperados ansiosamente por LUIS CAMACHO. Y no sólo eso: Hasta el golpe de estado el recambio de brigadistas especializados en combatir el fuego y el envío de aviones con **“materiales de ayuda”** continuó sin cambios. Ya no quedan dudas de que la gestación del golpe de estado en Bolivia venía marchando desde muchos antes del proceso electoral. La gira de IVANKA TRUMP continuó por **Paraguay y Colombia.**

Otro dato curioso con respecto a la llegada de IVANKA: No hay registros oficiales de los materiales trasladados en cada viaje, del pedido de autorización al Congreso de la Nación para el arribo del avión que la trasladaba, del personal militar incluido en la misma, del armamento y equipamiento arribado para asegurar su custodia y la de los funcionarios que venían con ella.

El 04 de noviembre de 2019 LUIS CAMACHO se reunió con algunos embajadores en Santa Cruz de la Sierra. Les informó del golpe de estado en marcha y pidió que le otorgaran asilo político si fracasaba.

El 7 de noviembre de 2019 el entonces Director de la ANMAC EUGENIO COZZI, modificó la regulación de la salida definitiva o temporaria del país de materiales controlados. Esa decisión

administrativa que flexibilizaba los requisitos para las salidas temporarias de armamentos terminó por eliminar las exigencias de informar a la Aduana.

El 11 de noviembre Gendarmería solicitó la autorización de exportación temporaria del armamento que iban a usar los gendarmes y un día después pidió una ampliación del cupo de municiones a llevar. Ahí figuran los 70.000 cartuchos anti-tumultos, 100 sprays de gas pimienta y 661 granadas de mano de gas hostigamiento. Un listado que coincide con la nota de agradecimiento que el 13 de noviembre enviara el entonces Jefe de la Fuerza Aérea Boliviana JORGE TERCEROS LARA y en las notas internas de Gendarmería; pero que en el caso de las granadas no figura en los archivos de la ANMAC ya que no existe una autorización de salida de las mismas. El pedido fue realizado por la Dirección Logística de Gendarmería y el objetivo era ***“la protección del Señor Embajador Argentino, su residencia, las instalaciones diplomáticas, así como el personal que se encuentra dentro de la misma”***. El Hércules C130 despegó de la base aérea de El Palomar en las primeras horas del 13 de noviembre de 2019 y aterrizó durante la madrugada de ese mismo día en La Paz. En ese momento JEANINE AÑEZ llevaba dos días usurpando la presidencia de Bolivia. Llevó 177 bultos sin declarar y al grupo de gendarmes ALACRÁN para ***“proteger a la Embajada Argentina y a sus ocupantes”***. Lo curioso es que cuando los gendarmes regresaron al país en junio de 2020 y tuvieron que informar y justificar el reingreso del material sobrante, nada dijeron de la exclusión de las granadas. En documentos oficiales de nuestro país está asentado el envío a Bolivia de material bélico, y a través de notas remitidas a la Agencia Nacional de Material Controlado (ANMAC) e internas de Gendarmería se ratificó que todo ese arsenal había sido utilizado por completo durante la operación del GRUPO ALACRÁN, enviado con la supuesta misión de proteger a la Embajada Argentina en La Paz. Con ello, justificó su baja en el inventario.

Otro dato es que el 15 de noviembre de 2019 la ex Ministra BULLRICH firmó y emitió la Resolución que autorizaba la salida de esos efectivos. Ese mismo día, a las 20.05, la Gendarmería envió un sobre al Ministerio con la nómina de los gendarmes. Dos horas más tarde se publicó la Resolución de BULLRICH; pero los gendarmes ya estaban en La Paz desde el 13 de noviembre. La ex Ministra firmó la autorización sin esperar el dictamen del Departamento Jurídico de la Gendarmería y del Ministerio que conducía.

Mientras tanto el pueblo boliviano era severamente reprimido. Esta represión alcanzaría su pico máximo con las masacres de SACABA Y SENKATA. Nadie, que no estuviera con los golpistas, estaría a salvo. Una de las víctimas fue el periodista argentino SEBASTIAN MORO, atacado por una patota y severamente golpeado que fue internado en estado crítico en una clínica boliviana. Su familia denunció que el ex Embajador argentino no permitió el ingreso de un avión sanitario a territorio boliviano para evacuarlo, lo que podría haber salvado su vida. Su madre, RAQUEL ROCCHIETTI relató que ***“El 14 de noviembre de 2019 esta persona daba una conferencia diciendo que los periodistas estaban al amparo en la Embajada, pero se olvidaba que en la clínica se estaba muriendo un periodista argentino”***.

El 15 de noviembre de 2019, según informaron tiempo después algunos medios, en la Embajada Argentina en Bolivia se reunieron golpistas, militares brasileños, ecuatorianos,

colombianos y estadounidenses. Por supuesto no faltó el Agregado Naval Argentino ¿Reunión de camaradería? ¿Brindaron con whisky, chicha, caipiriña, champagne o con todos?

Pero la historia no termina allí. MACRI reconoció en cuestión de horas a la Presidenta de Facto JEANINE AÑEZ; no condenó las masacres consumadas por los golpistas y se alineó como siempre con EE UU y sus aliados regionales: COLOMBIA, ECUADOR (entonces y ahora), BRASIL (por ahora) y la OEA, el máximo instrumento de dominación estadounidense a nivel continental.

Además se negó a recibir en la Argentina al Presidente EVO MORALES y a su Vice ALVARO GARCIA cuyas vidas y libertades estaban en riesgo. Lo reconoce y subraya por escrito el ex - Embajador argentino en La Paz, NORMANDO ALVAREZ GARCIA quien refirió haber gestionado, infructuosamente ante funcionarios argentinos ***“que el avión de Evo Morales pudiera aterrizar en Argentina”***.

El Presidente ALBERTO FERNANDEZ, electo pero sin asumir, organizó el rescate cooperando con su par mexicano ANDRÉ MANUEL LÓPEZ OBRADOR (AMLO) EVO Y GARCIA LINERA viajaron a México y más tarde ALBERTO FERNANDEZ les concedió asilo político.

REFLEXION FINAL

El 22 de noviembre de 2015 la electa Gobernadora bonaerense María Eugenia Vidal exclamó, en medio de los festejos por el triunfo presidencial de la alianza Cambiemos, ***“Hicimos posible lo imposible: Cambiamos futuro por pasado”***. Esa frase marcó el inicio del camino de retorno a las relaciones carnales que viviera nuestra Patria con EE UU y Gran Bretaña durante la Segunda Década Infame del Siglo XX: la Década de 1990, que completó, fundamentalmente, la destrucción económica - social iniciada el 16 de septiembre de 1955, al adherir los gobiernos Menemista y de la Alianza, a las normas establecidas y exigidas por el Consenso de Washington. A ello debemos sumarle la alianza con el Estado de Israel. La nueva relación carnal implicó el ofrecimiento de territorio argentino para la instalación de bases militares estadounidenses, del envío de efectivos militares para “imponer la paz”, acompañando a las fuerzas estadounidenses, en África, votación conjunta en la ONU y la OEA para condenar a gobiernos y pueblos indóciles a EE UU, acompañamiento a acciones colectivas de desestabilización a esos pueblos y naciones, considerar como terroristas a organizaciones que luchan contra el imperialismo y el colonialismo encarnado por EE UU y sus sirvientes y esclavos europeos, regionales, de Asia Occidental, mal llamada Oriente Medio y africanos. Como si no bastara, acuerdos espúreos con Gran Bretaña, que no pasaron por el Congreso de la Nación y que implican el reconocimiento de la soberanía británica sobre nuestras Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, en otra vuelta de tuerca a los nefastos Tratados de Madrid de 1990 y 1991 que implicaron la rendición incondicional de Argentina. Para más detalles de todo esto invito a releer mi artículo “DESARMANDO LA SOBERANÍA” escrito el 03 de octubre de 2016. Por lo tanto de ninguna manera me extraña la actuación del la ALIANZA JUNTOS POR EL CAMBIO mientras fueron gobierno. Tampoco me extraña que el 15 de julio de 2021 GERARDO

MORALES condecorara a NORMANDO ALVAREZ GARCIA por haber *“salvado las vidas de funcionarios del gobierno derrocado de EVO MORALES”*. Mientras tanto en Jujuy MILAGRO SALA, presa política de MORALES, lleva más de dos mil días encerrada. Igual situación viven otros/as compañeros/as y la persecución política a opositores a la orden del día sin descanso diurno ni nocturno. MORALES retó ese día al Presidente ALBERTO FERNANDEZ por no hacer lo mismo y atacó furiosamente al FRENTE DE TODOS. ¿Qué te pasa GERARDO MORALES que estás tan nervioso? ¿Será que la justicia, no la argentina, sino la boliviana te pisa los talones? Porque no hay dudas de su activa participación en los trágicos sucesos desarrollados en Bolivia. Pregunto ¿no amerita una intervención federal a la luz de los hechos conocidos y comprobados, que van desde una justicia adicta y manejada por él, a la persecución y acoso a opositores/as, irregularidades en elecciones amañadas, relaciones estrechas con agencias estadounidenses a su participación en el golpe de estado a EVO MORALES? ¿Quién o quiénes le pondrán el cascabel al gato? ¿O en el falso nombre de la “Gobernabilidad” todos/as se harán los distraídos/as?

Volvamos al resto de los actores/as involucrados/as. Coincido con lo expresado por el periodista argentino MARIO WAINFELD cuando sostiene que la administración macrista estaba a punto de salir de la Casa Rosada; pero no de la política. Juntos por el Cambio quedaba con una fuerte presencia en la Cámara de Diputados y con gobernaciones e intendencias. Había que conservar los aliados estratégicos y *“regar las plantitas: la relación privilegiada de BULLRICH con la DEA, de todo el macrismo con los republicanos estadounidenses y la derecha global. DONALD TRUMP presidía EE UU, su futura derrota era una virtualidad, no la más posible.”*

No hay que olvidar la relación de PATRICIA BULLRICH con la Gendarmería. Recordemos la ceremonia de su despedida como Ministra de Seguridad y el regalo que la Institución le hizo. Su marca quedó en los brutales asesinatos de Santiago Maldonado y Rafael Nahuel y en las represiones efectuadas bajo su mandato.

¿Qué podemos decir del ex Canciller JORGE FAURIE? Nada que no sepamos. Jamás enterado de nada, siempre distraído y presto a desenrollar la alfombra roja.

Con respecto al ex Ministro de Defensa OSCAR AGUAD, carga sobre sus espaldas el desfalco a la Provincia de Corrientes cuando fue interventor en nombre de la ALIANZA, la tragedia evitable del ARA SAN JUAN y el espionaje a los familiares de las víctimas.

Las responsabilidades abarcan desde el ex Presidente MAURICIO MACRI hasta la Cancillería, los Ministerios de Justicia, Defensa y Seguridad, la Aduana (AFIP) y la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), tuvo activa participación en los hechos, durante el final del gobierno macrista. Por supuesto que también a GERARDO MORALES, Gobernador de Jujuy. Ya fue denunciado ante la Justicia Federal por la organización TUPAC AMARU.

A todos les cabe la “DOCTRINA DE RESPONSABILIDAD DE COMANDO” que si bien fue establecida cuando se juzgaron a los principales criminales de guerra nazis y japoneses al final de la Segunda Guerra Mundial, hoy se aplica también a la parte civil. De hecho esta

Doctrina la invocó mi esposo, el CNL (R) JOSE LUIS GARCIA cuando realizó el peritaje durante el Juicio a ALBERTO FUJIMORI en el año 2008 en Perú, por las Masacres de Barrios Altos y La Cantuta. Les recuerdo que al terminar el Juicio FUJIMORI fue condenado a 25 años de prisión efectiva. Esta misma Doctrina debe aplicarse con el ARA SAN JUAN. Se es culpable por acción, cuando se dan órdenes que son violatorias tanto del derecho nacional como internacional vigentes, o por omisión, cuando se conoce o se sabe que se cometieron esas violaciones, y no se hizo nada para castigar a los responsables. Así de sencillo.

Por todo lo desarrollado hasta aquí este trabajo lleva por título "POR QUÉ NO ME EXTRAÑA" Si algo tengo muy en claro es a los enemigos de afuera y de adentro, me refiero a los enemigos de la Patria y del Pueblo. Cada cual saque sus propias conclusiones y a quien le quepa el sayo que se lo ponga.

PROFESORA ELSA M. BRUZZONE

CEMIDA (CENTRO DE MILITARES PARA LA DEMOCRACIA ARGENTINA)

BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA, 18 DE JULIO DE 2021